

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## MADRID

### PERDIENDO EL TIEMPO

Refiriéndome a los dictámenes del Supremo, y al propósito, que, con fundamento, se atribuía al gobierno de rechazarlos y modificarlos, preguntaba yo hace pocos días: ¿Se atreverá?

La incógnita, si es que lo era para algunos, está ya despejada: el gabinete se ha atrevido, y lo atado y desatado por el Tribunal de actas atado y desatado quedará por la mayoría del Congreso.

El señor Sánchez Guerra, que se dá por vencido pero que no quiere aparecer como resignado, es decir, que no acepta libre y conscientemente el dolor de que se le lleven de un golpe quince o más hijos de sus trapacerías electorales o quince o más amigos trapaceros, ha entonado ante los periodistas un responso a la soberanía del Congreso, ya que, evidentemente, con la declaración de dar trazas de fallo a los acuerdos de aquel Tribunal, la soberanía de la Cámara baja, en punto tan importante como el de la validez de la elección de sus miembros, queda entregada a personas extrañas o si se quiere a otro poder.

Vaya noramala la tal soberanía si ello trae, como parece indudable, algún mayor respeto a la ley y algo de la debida consideración al derecho de los electores.

Pero, adviértase una cosa, que demuestra hasta qué punto se inclinan nuestros parlamentarios a perder el tiempo: inmediatamente después de convenir todos, al menos los que representan la inmensa mayoría de los votos, que los dictámenes del Tribunal de actas han de ser aceptados, esto es, que será estéril toda discusión que se suscite sobre los mismos individuos de la mayoría y de las minorías, obligados por las declaraciones solemnes de sus jefes a votar en pro, se pasaron un par de horas y sabe Dios las que se pasarán hasta que el Congreso se constituya, discutiendo lo que de antemano se había declarado irreformable.

¿No es eso un contrasentido? Si el dictamen ha de prevalecer en todo caso ¿para qué discutir? Si la razón, aun en el supuesto de que se tuviera, no ha de ser atendida ¿a qué exponerla? ¿Para qué dar coces contra el aguijón?...

Pues... por eso: porque el parlamentarismo es en nuestro país ante todo y sobre todo la forma más eficaz de perder el tiempo; porque es, ante todo y sobre todo, ficción, farandulería, juego de palabras que esteriliza o dificulta la acción.

Todo este tiempo que va a derrocharse en derramar lágrimas sobre el sepulcro de los candidatos de buena o mala manera vencidos ¿no estaría mejor empleado en el examen de un presupuesto o de alguna ley, que hiciera un poco más amable, o un poco menos dura la vida.

MIGUEL PEÑAFLOR.

### ¡GUERRA AL TEATRO OBSCENO!

No será fuera de propósito el señalar aquí la hermosa obra de saneamiento moral que acaba de fundar la autoridad eclesiástica de Nueva York.

Recientemente se ha constituido un Comité, bajo el patronato de S. Emm. el Cardenal Farley, y la presidencia efectiva de uno de sus vicarios generales, para trabajar en sanear el teatro, cuya licencia no conoce ya límites.

En una carta dirigida a los miembros del Comité, y que publica el Boletín de la naciente Asociación, asegura S. Emm. a los cruzados su benévolo apoyo, animando, además, a todos los

sacerdotes y fieles de su archidiócesis a concertar sus esfuerzos para el avance de la obra común; «tanto más, añade S. Emm., cuanto que los periódicos, casi sin excepción, han reconocido el peligro que hace correr el teatro a la moralidad pública, y han protestado valerosamente contra la perniciosa influencia que ejerce.»

El Boletín explica, a continuación, sobre qué puntos precisos conducirá el esfuerzo de los nuevos cruzados.

Consistirá el esfuerzo en prestar firme apoyo a las autoridades establecidas en su lucha contra la licencia, y, aun mejor, en obligarlas a que apliquen las leyes vigentes en materia de diversiones públicas.

La otra medida, realmente eficaz, que preconizan los organizadores del «Catholic theatre movement», es la siguiente: evitar a toda costa los teatros y lugares en que se presentan al público obras inmorales o indecentes.

Todo el que suscriba esta promesa se constituye de hecho en miembro de la Asociación.

Un Jurado, compuesto de literatos y moralistas, formará una lista completa de las obras a las cuales podrán asistir, sin riesgo, las personas honradas; y las obras no mencionadas en la lista de los censores serán, por el hecho mismo, de las que hay que evitar y combatir como atentatorias a la moral.

Es esta una excelente táctica que aprovechará a los actores respetables por el reclamo gratuito que se les hace a sus obras y a sus nombres.

Alrededor de las obras inmorales, por el contrario, se hará la conspiración del silencio, el mejor y más eficaz procedimiento de combate en esta materia.

## LA PASCUA Y LA PRIMAVERA

En la estación de tanta flor henchida, en la Pascua Florida, que alegre solemniza el fiel cristiano, cantando el «aleluya» de victoria, es la Resurrección triunfo y gloria del Salvador, del que al linaje humano, muriendo, dió la vida. También manto de gloria, ledo, airoso, revisten las montañas; cubren el llano fértil, rumoroso, alcatifas de flores, al río verdes cañas y al arroyuelo juncias y espadañas.

Gajes encantadores atraen las viajeras golondrinas, que ahuyentaron del frío los rigores y penetran en cuadras campesinas, vetustas hornacinas y antiguos corredores, en busca de sus nidos, que acaso recelaban destruidos. El labriego sus huéspedes saluda, los niños dan al regocijo rienda, mas la pareja bulliciosa, muda, recompone con barro su vivienda, y, con grama menuda, en activa contienda, el interior tapiza, y luego con gran arte lo suaviza, porque a su cara prole nada ofenda.

¿La nieve que las cumbres coronara, nítida y alba, ocupa ahora el prado?... No tal: es el ganado, que paca la alta hierba entre la jara, y el pastor ha lavado del manso arroyo con la linfa clara. Transformanse los valles en jardines, con desorden hermoso; en tapiz vaporoso véñese desparramados los carmines del geraneo, la fuchsia y la amapola, que bello tornasola

el azul del jacinto y campanilla, con blanco de azucenas y jazmines, y entreveran de gualda, siemprevivas, narcisos, girasoles, y los tiernos arbustos de esmeralda, con tanta abigarrada florecilla, que a la espléndida luz el suelo brilla cual cielo matizado de arboles.

Oíd... ¡cómo chirrían los jilgueros en la verde floresta! y los mismos canarios, prisioneros, ¡cómo se dan a bulliciosa fiesta, en cárceles doradas, cual si fuera en las libres enramadas! Y ¿quién no se embelesa en los oteros, si al silencio, después del medio día, escucha al ruiseñor, que, en la maleza, cabe el arroyo, dulce melodía entona con primor y gentileza?

Las vagas mariposas muestran al sol las galas de sus celestes y brillantes alas, libando dulce néctar en las rosas, de flor en flor volando caprichosas. ¡Nada reservan para en adelante!

No así la abeja susurrante, que, al gustar de la flor en la pradera, elabora miel rubia y virgen cera, por sí y la prole amada, con trabajo pacífico y constante, no bien la luz despunta nacarada.

¡Oh!, la Resurrección en Primavera, que hieldad tanta y la vida reverbera, llevándose del júbilo la palma! Impulsa a amar a Dios... la vida entera, el espíritu en calma... con todo el corazón, con toda el alma.

E. CONSTANTE.

## EL ENTARIMAO

Con mil apuros y dos mil hambres estudió su humilde carrerita de maestro elemental cierto joven, hijo de padres honrados y pobrísimos.

Acabada, practicóla algunos meses al lado de un buen maestro de la Corte, y, teórico y práctico a la par, acudió poco después al higuí de unas oposiciones a escuelas, hizo muy aceptables ejercicios, obtuvo plaza y fuese a ocuparla, llena la cabeza de pensamientos nobles y rebosándole del corazón los sentimientos generosos.

Ya, felizmente—pensaba—era llegada la hora en que él pusiese en práctica todo aquello que le había sugerido la cotidiana lectura de los tratados de Pedagogía; y, si un maestro de escuela por su trabajo perseverante, puede cooperar en mucho a que un pueblo prospere y se haga dichoso, poco había él de poder, o, tiempo andando, el Parrillar (o cosa así, de uvas y pámpanos, suena el nombre real del lugarejo) había de erigirle una estatua en mitad de la plaza pública.

Y, divertida la fantasía de estas galanas imaginaciones, no iba D. Quijote de la Mancha más contento y alborozado, cuando, caballero en su Rocinante, comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel, que nuestro iluso pedagogo, cabalgando en una rucia pollina prehistórica, joya familiar de la casa paterna, al dirigirse hacia el pueblecillo en donde, al combatir por la hermosa dama doña Cultura contra la ponzoñosa y temible hidra de la ignorancia, de siete y aún de setenta cabezas, tenía como el Hidalgo Manchego, agravios que deshacer, entuertos que enjerezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar y deudas que satisfacer.

Llegado al lugar nuestro novel Caballero de la Pedagogía, su primer cuidado, después de dejar la jumenta en el mesón, fué visitar al alcalde.

No le halló en el casuco conejil, pero sí en su apeadero ordinario: en la tabernilla inmediata,

en donde, bebiendo mucho y blasfemando no poco, jugaba al mus con otros prohombres de su laya, sus compinches y paniaguados, y a fe que era el tal alcalde, por su torcido corpachón, su retorcido mirar y su más que retorcida habla, el más disforme bárbaro del mundo.

No dejó los naipes ni se alzó de la silla al presentarse el maestro, y, enterado de quien era y de la misión que llevaba, le dijo, metiendo el dialoguillo entre dos tragos:

—Ahora enseñarán a usted la escuela. Pero antes ¿no quiere usted jugar un rato?

—No entiendo cosa alguna de naipes, señor alcalde—respondió el maestro.

—¿Ni colar un traguillo?—volvió a preguntar el alcalde.

—Gracias—repuso el recién llegado.—No bebo líquidos espirituosos.

Y, soltando una bestial carcajada, dijo su interlocutor:

—Pues ¿qué es lo que sabe quien no juega ni bebe? No era así el maestro que está mascando tierra: cabalmente una de sus borracheras se lo llevó al otro mundo. Aquél era un famoso tercio para todo: cada día bebíamos mano a mano hasta caer. ¡Tragavino le llamábamos! Porque aquí, amigo mío, nadie escapa de llevar mote. A mi me llaman *Mochillón*, porque dicen si agencio o no agencio y si guardo o no guardo. Ya le pondrán a usted su mote antes que pasen dos días...

Mal pareció a nuestro hombre el alcalde, pero peor había de parecerle la escuela, que no era sino un cobertizo inmundado, en comunicación franca y abierta con el corral del Concejo.

Así, los niños, que tuvo a su cargo el domine *Tragavino*, habían establecido un curioso cambio de habitación con los lechones de la piara concejil; éstos, en las noches de la estación invernal, reposaban en la escuela cobijados y abrigaditos, y aquéllos, en las mañanas frías, salíanse del cobertizo al corral, en busca del suave calorillo del sol.

Pero esta comunidad de habitaciones había acarreado a los niños diversas enfermedades y molestias, y entre ellos no se encontraba ni siquiera uno que mirase con ojos claros y limpios: todos andaban cegajosos y llenos de lagañas, que era una lástima y un asco el verlos.

Pidió el maestro que se convocara a la Junta local y anticipó al alcalde la idea de ser enteramente necesario efectuar en la escuela algunas obras, empezando por sanear y entarimar aquel inmundado suelo, que era terrizo y tenía microbios y suciedades de cien años, y allí fué de ver la cara que puso el alcalde y, sobre todo, cómo le cayó en gracia lo del entarimado, lujo que él no tenía en su propia casa, a pesar de llamarse el *Mochillón*, por lo repuesto que le suponían el gatazo de los ahorros.

Dos horas después no andaba en el pueblo otra conversación que la del *entarimao*, y a la mañana siguiente ya la musa popular había puesto en coplas el lance y en regalada solfa al maestro.

En efecto, este hombre desventurado fué testigo de su propio mal cuando, al dirigirse a la iglesia al siguiente día para oír Misa y conversar con el cura, escuchó a una turba de chiquillos desarrapados, sus probables discípulos, cantando con desahoradas voces:

Vaya un maestro escuela  
que nos han mandao,  
tan *entarimio*,  
tan *entarimio*,  
tan *entarimao*.

Vaya un maestro escuela  
que nos ha *vinio*,  
tan *entarimao*,  
tan *entarimao*,  
tan *entarimio*.

La larga entrevista con el párroco acabó de echar un jarro de agua fría sobre los generosos arrestos del pobre maestro de escuela.

Con otros no menos bríos había llegado años atrás su antecesor, pero de nada le sirvió luchar solo entre muchos, contra la ola de la ignorancia y salyajismo de aquel condenado pueblo, y, al cabo, se dejó arrastrar por ella, y, tal vida emprendió y siguió, que *Tragavino* le llamaron hasta su muerte.

—Yo estimaba mucho a aquel desgraciado—decía el cura—pero no pude contenerle en el camino de su perdición. No abandonó el pueblo cuando debió y le aconsejé, y cayó sobre él de lleno la negra infamia de las tres *es* de esta clase de pueblecitos, que envilecen, empobrecen y embrutece a quien vive en ellos. Este—sírvale a usted de gobierno—está casi enteramente perdido. Ese alcalde a quien usted visitó ayer y otro que tal, con quien turna pacíficamente en el mando,

son hechuras de un solo cacique provincial, que tiene por suyo este lugarejo y se va merendando todos sus propios y cuanto le cae al alcance de las manos. Ahora acaba de comerse dos carreteras que se han pagado y no puede decirse que se han hecho. Aquí no hay enseñanza ni puede haberla, porque a esos amos y caciques les conviene que no la haya: sobre bestias se domina mejor que sobre hombres.

No lo pensó más nuestro ya excaballero andante y, hecho cargo de cuanto veía y escuchaba, fue a buscar al alcalde para comunicarle la grata nueva de que renunciaba para siempre jamás amén a educar e instruir a los cerriles asnillos de Parrillar.

Comunicósele, en efecto, no sin que el alguacil, para anunciar al alcalde la visita, dijese en alta voz:

—Ahí está el *Entarimao*.

Esto de fomentar la enseñanza requiere, a mi ver, una delicada operación previa.

Para desasnar a nueve décimas partes de los pueblos de España debe comenzarse por *entarimar* la pocilga del cerebro a unos millares de alcaldes *Mochillones* y por sacarlos de la maldita jurisdicción de unos cuantos centenares de caciques y caciquillos sin conciencia.

F. RODRÍGUEZ MARÍN.

## DE ELECCIONES

El domingo último tuvieron lugar en esta ciudad las parciales convocadas para ocupar diez vacantes que existían en nuestro Ayuntamiento.

La Conjunción republicano-socialista presentó los siguientes candidatos:

### Distrito de la Plaza

- Don Eloy González Benito.
- » Sinforiano Ayala de la Rúa.
- » Prudencio Martín y Martín.

### Distrito del Centro

- Don Germán Lozano Cecilia.
- » Tomás García Bonilla.
- » Donato Martín García.

### Distrito de la Corredera

- Don Alejandro Mayor Guerra.
- » Alvaro Herrero Fraile.

Contra esta candidatura lucharon como independientes los que siguen:

### Plaza

- Don Ildefonso Hernández y Hernández.
- » Aniano Valle Gil.
- » Fermín Rivas Briz.
- » Antonino García Moral.

### Centro

- Don Angel Matas Parra.
- » Joaquín Martín Moreno.
- » Tomás Argüelles Hernández.
- » León Lorenzo Casas.

### Corredera

- Don Hilario Sánchez y Sánchez (a) *Calibre*.

Además, varios amigos presentaron, por todos los distritos, a D. Braulio Muñoz de la Peña. El resultado de la elección fué el siguiente:

### Distrito de la Plaza

Don Ildefonso Hernández y Hernández.	139 vts.
» Aniano Valle Gil.	120 »
» Fermín Rivas Briz.	107 »
» Antonino García Moral.	94 »
» Eloy González Benito.	90 »
» Sinforiano Ayala de la Rúa.	85 »
» Prudencio Martín y Martín.	84 »

### Distrito del Centro

Don Angel Matas Parra.	174 vts.
» Joaquín Martín Moreno.	134 »
» Germán Lozano Cecilia.	103 »
» Tomás Argüelles Hernández.	97 »
» Tomás García Bonilla.	79 »
» Donato Martín García.	75 »
» León Lorenzo Casas.	41 »

### Distrito de la Corredera

Don Alejandro Mayor Guerra.	92 vts.
» Alvaro Herrero Fraile.	91 »
» Hilario Sánchez y Sánchez.	66 »

La candidatura de D. Braulio Muñoz de la Peña reunió, en los tres distritos, 65 sufragios. Hube 68 para diferentes personas y 38 papeletas en blanco.

Don Braulio Muñoz dirigió el día de la elección esta proclama

### AL CUERPO ELECTORAL

Ajeno por completo a mi inclusión en las candidaturas para concejales, además de la incompatibilidad legal que me impide ejercer dicho cargo; unido esto a mi voluntad, contraria en absoluto a figurar como candidato; agradeceré ser eliminado por los electores, al emitir su voto en las elecciones, que hoy se celebran.

Béjar 19 de abril de 1914.

*Braulio Muñoz de la Peña.*

Había que elegir por la Plaza cuatro concejales, otros cuatro por el Centro y dos por la Corredera. Quedaron triunfantes: D. Ildefonso Hernández, don Aniano Valle Gil, D. Fermín Rivas Briz, don Antonino García Moral, D. Angel Matas Parra, don Joaquín Martín Moreno y D. Tomás Argüelles Hernández, todos independientes, y D. Germán Lozano Cecilia, D. Alejandro Mayor Guerra y don Alvaro Herrero Fraile, conjuncionistas.

Si D. Braulio no da la susodicha proclama, es casi seguro que hubiera triunfado.

Los triunfantes fueron proclamados, sin protesta alguna, en el escrutinio general del jueves último.

Como se ha visto, la Conjunción republicano-socialista sufrió el domingo una tremenda derrota. De ocho candidatos, que presentó, sólo sacó tres concejales y esto porque la lucha en la corredera tuvo el carácter que es notorio.

A muchos y sabrosos comentarios se presta esta derrota de la Conjunción, en la que el principalmente derrotado ha sido el presidente de la misma, D. Francisco González Clemente.

No pocos de nuestros lectores esperarán de nosotros esos comentarios sin duda alguna.

Nosotros, sin embargo, comprendiendo los efectos, que en alguno, en particular, habrá causado la derrota, y no queriendo poner en ejecución aquello de «A moro muerto gran lanzada», decimos solamente:

¡Compasión para el caído!

L. R.

## Un misionero africano

*La Sera* anuncia la muerte de uno de los más insignes e intrépidos africanistas y misioneros del continente negro.

Dicho periódico dice que, según un telegrama enviado a la Congregación de los Padres del Espíritu Santo, ha muerto el decano de los misioneros de África, el Padre Baur, de Zanzibar.

El Padre Baur tenía setenta y ocho años, de los cuales había pasado cincuenta y uno en las misiones de África.

Había conocido, desde su juventud, a todos los exploradores célebres del siglo pasado.

La historia de la evangelización de Zanzibar y la de la colonización alemana e inglesa de aquella región empezaron con este misionero.

Los sultanes de Zanzibar le habían condecorado con su estrella; el emperador de Alemania le ofreció, en ocasión de su jubileo, el Orden de primera clase del Aguila Roja; las Embajadas, las Legaciones, los Consulados le asignaron puesto de honor en las recepciones oficiales.

Los árabes y los indios le respetaron como a un sabio de sus leyendas.

Estas cualidades, que la edad había acentuado más todavía, no eran más que los pequeños méritos del Padre Baur, y la estima que merecía como sacerdote y como religioso se armonizaba muy bien con su persona, alta, serena, magnífica.

Descanse en paz.

## DE CANDELARIO

El sábado, 25 del corriente, dará principio en esta iglesia parroquial la novena al Patrocinio del Patriarca San José.

El domingo 26 en Misa mayor se dará la sagrada Comunión a los niños y niñas.

La plática está a cargo de D. Bernardo García.

El día 1.º de mayo empezarán, como de costumbre, los ejercicios del Mes de María.

La fiesta al Patriarca San José será el día 3 de mayo con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Bernardo García, coadjutor de esta parroquia.

El mismo día, a las dos y media de la tarde, se

## Sueltos y Noticias

celebrará solemne procesión con la imagen del Santísimo Cristo del Refugio; terminada la procesión, habrá sermón, que predicará el señor cura párroco, D. Felipe García, y después rosario y el ejercicio de las Flores.

A la procesión concurrirán las autoridades civiles. Asistirá también la banda de música de esa localidad, que dirige D. Gonzalo Martín.

El lunes, día 4, dará principio la novena del Santísimo Cristo; todos los días habrá Misa cantada y el ejercicio de la novena será por la noche.

EL CORRESPONSAL.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 21 de abril de 1914

Empieza a las doce menos quince minutos de la mañana, presidiendo el señor González Clemente y asistiendo los señores Valle y Rapela. Se aprueba el acta.

### DESPACHO ORDINARIO

Comunicación del gobernador civil de la provincia al alcalde, diciéndole que, habiendo recibido muchas denuncias respecto a la administración de este Ayuntamiento, ordenaba le mandase copia certificada de todos los acuerdos que se tomaran en las sesiones.

Don Cristino Sánchez Ortigosa demanda que se le declare vecino de esta ciudad, por haber residido en la misma los seis meses, que para ello la ley exige.

Acordado.

### Comisiones

Hacienda informa aprobando las cuentas del Hospital correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Sigue Hacienda, en su nombre el alcalde, dando cuenta de haber recibido carta de pago de las mil y pico pesetas ingresadas últimamente a cuenta del importe del primer trimestre de consumos del año actual.

Sanidad que se ha vendido en las condiciones acordadas la carne de un ternero que se desgració días pasados.

### VARIOS ASUNTOS

El señor González manifiesta que ha recibido por giro postal 23 pesetas de Alcazarquivir (Maruecos) y, no sabiendo quién es el que las manda, ni con qué fin, oficiará a dicha plaza preguntando los extremos mencionados, deseando que la noticia circule, para que, si hay en esta ciudad algún interesado en el asunto, pueda llegar a sus oídos.

Continúa el alcalde exponiendo que ya no hay más que 14 obreros ocupados en los trabajos municipales consabidos, los cuales terminarán en breve, y que no ha tocado para esos trabajos las 2.000 pesetas, que restaban de las 18.000 de la luz, que destina al pago de raciones.

El mismo señor dice que el plazo de exposición al público del expediente de autorización para el ya sabido empréstito espira el día 25 del corriente y que cree conveniente se nombre una comisión de personas extrañas al Ayuntamiento para que vaya a Madrid a gestionar la pronta resolución sobre el mismo.

Rapela pregunta cuándo tomarán posesión los nuevos concejales.

El secretario contesta que tardarán en tomarla unos 15 días.

Rapela: He formulado la pregunta porque, habiendo más número de concejales del que hoy hay, podía formarse la comisión del seno del Ayuntamiento, sin tener que acudir, como habría que hacerlo ahora, para componerla, a personas extrañas, por ser pocos los que aquí hemos quedado.

El alcalde que lo mejor sería encargar el asunto a una agencia.

Así queda acordado.

Valle y el alcalde que les han preguntado varios quintos pobres si se les abona el viaje en tren a Salamanca, siendo aquellos de parecer que se les pague.

Rapela se muestra también conforme y así queda resuelto.

Rapela desea que se conceda autorización a los tahoneros para masar pan con destino a los pueblos próximos.

El alcalde que no se la concederá si no masan para Béjar.

Valle conforme en esto con el alcalde.

Rapela da razones.

El alcalde insiste en lo que ha dicho.

La sesión se levanta a las doce y media.

A la procesión para administrar la Comunión pascual a enfermos e impedidos de la parroquia de San Juan, que se celebró el domingo último, asistieron numerosos fieles con luces y la banda de música de la ciudad.

En el Hospital estuvieron los señores don Martín Ramos y don Leopoldo Sánchez Rapela, teniente alcalde y síndico, respectivamente, del excelentísimo Ayuntamiento, y don Julián Téllez, secretario municipal; el administrador del establecimiento don Francisco Martín; los médicos titulares don Mateo Montero, don Ramiro Arroyo y don Alfredo Izquierdo y otras personas, entre las que se hallaba el exalcalde don Bernabé Sánchez-Cerrudo.

La procesión regresó al templo a las nueve.

El párroco, don José María Santamera, dió la bendición con el Santísimo y la banda tocó la marcha real.

Después se reservó al Señor.

De la huelga que los patronos han publicado una hoja, en la que insertan el reglamento acordado para el régimen de sus fábricas; que los obreros han dirigido a los patronos una comunicación, pidiéndoles una entrevista, y que los patronos, según hemos oído, están dispuestos a concedérsela. Esta tarde hay junta de patronos.

Ayer contrajeron matrimonio en Navacarros la distinguida señorita Manuela López y el joven comerciante don Miguel Martín, hija aquella de nuestro querido amigo, paisano y suscriptor don Ramón López Domínguez, médico titular de dicho pueblo.

Enhorabuena, extensiva a sus familias, a los nuevos cónyuges, a los cuales deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Se hallan en Salamanca, con motivo de la celebración del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, el eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los duques de la Conquista, representantes de D. Alfonso y doña Victoria, la marquesa de Esquilache y otras personas distinguidas.

Las fiestas del centenario, de las que ya nos hemos ocupado en otro número, están siendo, en la capital de la provincia, verdaderamente espléndidas.

Mañana las habrá, también muy solemnes, en Alba de Tormes.

A ellas asistirán las personas antes mencionadas.

El R. P. Fr. Manuel del Santísimo, inteligente organista del Convento de PP. Carmelitas de dicha villa, ha compuesto un inspirado himno para las peregrinaciones, que ha tenido la atención de enviarnos, por la que le mandamos muy expresivas gracias.

Juegos de portiers de latón.

Varillas para escaleras.

Varillas para visillos,

Palos automáticos para estores.

Transparentes, persianas y candelas de latón.

Todo en la

### Ferretería de Arias

Mañana, a las tres de la tarde, junta de la V. O. T. de San Francisco de Asís en la iglesia de las Hermanitas.

Don Martín Ramos, concejal conjuncionista y primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, ha enviado la renuncia del primero de dichos cargos, que incluye la del segundo, fundada en la excusa de edad, pues tiene más de 60 años.

Antes Cascón, republicano de prestigio.

Ahora Ramos, idem, idem.

De modo que no son solamente los que se marchan los concejales unionistas.

¡Señor González Clemente!

Doña Amalia Anaya Gómez y la señorita Isabel Hernández Gómez, viuda e hija, respectivamente, de D. Luis Hernández Anaya, han dado, en sufragio del alma de dicho señor, a la Conferencia de señoras 100 pesetas, a la de caballeros 50, a la Casa de Caridad 50, al Asilo de ancianos desamparados 25, al de niñas huérfanas 25, al Hospital 25 y al Ropero de los pobres 25.

Aprovechamos la ocasión de hacer constar en estas columnas tan plausible acto para recomen-

dar nuevamente el alma del repetido señor a las oraciones de nuestros lectores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del actual se ha anunciado la provisión en concurso de la plaza de veterinario titular, inspector municipal de carnes de este distrito, con el haber de 1.095 pesetas anuales, pagadas por meses vencidos.

Las solicitudes pueden presentarse en esta alcaldía dentro del plazo de 15 días hábiles, a contar desde el 21 del corriente.

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Se hallan expuestas al público en la Casa Consistorial las listas electorales.

Las reclamaciones de inclusión o exclusión en las mismas pueden hacerse en solicitud dirigida a la Junta municipal del Censo hasta el día 5 de mayo próximo.

Las de inclusión o petición del voto deben ir acompañadas de un certificado en que conste que el peticionario tiene 25 años de edad, expedido por el párroco o el juez municipal, según los casos, y otro de llevar en la localidad 2 de residencia, que se dará por la alcaldía.

La Junta provincial ha acordado estimar bastante para probar el segundo extremo, no sólo las certificaciones libradas con relación al padrón de habitantes, sino también las informaciones testificales practicadas ante los jueces municipales o alcaldes.

### SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas tendrá el día 1.º del próximo mayo, *primer viernes de mes*, la Comunión general a las seis y media y a las cinco y media el ejercicio de la tarde.

Se «rumorea», con bastantes visos de verosimilitud, que, de los tres concejales conjuncionistas de la última hornada, u sease de las elecciones últimas, no irá ninguno al Ayuntamiento.

Poca lana y entre zarzas.

¡Señor González Clemente!

Ha sido nombrado delegado general de capellanías y fundaciones pías de esta diócesis el M. I. Sr. Dr. D. Jesús M. Echeverría y Mayorá, nuestro respetable amigo.

Por el gobernador civil de la provincia ha sido convocada la Diputación provincial a sesión ordinaria para el día 4 de mayo próximo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Herguijuela de la Sierra, con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres, transeuntes y demás casos de ley.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de 30 días hábiles, a contar desde el 17 del corriente.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las Farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

*Nacimientos:* Andrea Fernández Moratín, Miguel Hoya Sánchez y Francisco Gosálvez Campo.

*Defunciones:* Joaquín González Soria, viudo, zapatero, transeunte, de 55 años; Juan García Muñoz, casado, jornalero, de 63; Fausto Anselmo González Rodilla, dependiente de comercio, de 26, y Augusto Rodríguez Nieto, de 6 meses.

*Matrimonios:* Ninguno.

El sábado pronosticamos que llovería esta semana y que en ella tendríamos también días buenos o regulares.

Y llovió, mucho el miércoles, el jueves fué un día regular y ayer y hoy espléndidos.

En la semana próxima volverá a llover, sin tormentas y probablemente también con ellas.

Esto no quiere decir que sea toda ella de mal tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora  
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

## NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

## “LA PATERNAI.,”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
Total . . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI.» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.

## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPañÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1902.—Ptas.	206.999.247
	1912.—	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID  
 Crédit Lyonnais . . . . . }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.  
 Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_